



CURRICULUM VITAE

Cristóbal Ricardo Vázquez Sahagún

Marzo, 2025



I. DATOS PERSONALES

1. Nombre completo: Cristóbal Ricardo Vázquez Sahagún
2. Fecha de nacimiento:
3. Lugar de nacimiento:
4. Edad: 47 años
5. Nacionalidad: Mexicana
6. Número Telefónico celular:
7. Correo electrónico:
8. Estado Civil: Casado
9. Fecha de expedición de cédula profesional de licenciado en derecho o abogado: 24 de octubre de 2006 (experiencia profesional de 18 años 1 mes)
10. Empleo actual: Prestador de servicios independiente
11. Idiomas: español materno e inglés
12. Tecnologías de la información: Microsoft Office (Outlook, Word, PPT) y afines.

II. ACTIVIDAD PROFESIONAL

Periodo (inicio – fin)	Empleador	Cargo o puesto
1° de mayo de 2023 – actualidad	Prestador de servicios independiente	Titular de Despacho Litigio Amparo, Civil y Laboral
Julio 2013 a 30 de abril de 2023	Marthos, Cortés, Vázquez Abogados, S.C.	Socio Responsable del litigio Amparo, Civil y Laboral
Diciembre 2008- Julio 2013	Mateos, Marthos, Cortés, Vázquez y Guzmán, S.C.	Socio Responsable del litigio de Amparo, Civil y Laboral
Octubre 2000- Diciembre 2008	Mateos, Montero, Marthos & Cortes Abogados	Abogado responsable del área de litigio Civil y Laboral

III. FORMACIÓN ACADÉMICA

Periodo (inicio – fin)	Institución Académica	Estudios realizados
1995-2000	Centro Universitario México, División Estudios Superiores, A.C. hoy Universidad Marista, A.C.	Licenciatura en Derecho
2011-2013	Universidad Nacional Autónoma de México	Maestría en Derecho Maestrante
2016-2018	Escuela Libre de Derecho	Maestría en Derecho Constitucional Maestrante
2019	Escuela Federal de Formación Judicial	Especialista en Derecho del Trabajo y Justicia Laboral

		Cédula Profesional 13506790
2021	Instituto de Investigaciones Filosóficas de la Universidad Nacional Autónoma de México	Diplomado en Argumentación
2022	Instituto de Investigaciones Filosóficas de la Universidad Nacional Autónoma de México	Diplomado en Argumentación Jurídica

IV. ACTIVIDAD ACADÉMICA

Periodo	Institución Académica	Actividad
2015 a la fecha	Escuela Libre de Derecho	Docente de Posgrado -Derechos Humanos, Derecho Penal-
2011-2014	Universidad Marista, A.C. Facultad de Derecho	Docente de Licenciatura Arbitraje Internacional, Derecho Municipal Derecho Canónico

V. COMPETENCIAS PERSONALES

- Orientación al servicio,
- Resolución de conflictos.
- Negociación.
- Academia-investigación.
- Capacidades organizacionales (trabajo en equipo, gestión efectiva de tiempo, priorización, comunicación).
- Gestión de equipos.
- Gestión contenciosa (estrategia, control, representación en todas las etapas procesales)
- Gestión consultiva-asesoría (estudio, investigación, resolución).

VI. SERVICIOS

- **CONSULTORÍA, LITIGIO Y NEGOCIACIÓN**

Me he dedicado a brindar asesoría y patrocinio en juicio o de manera extrajudicial a mis clientes en las ramas de mi especialidad.

He logrado conseguir resultados favorables para mis clientes ya sea negociando con sus contrapartes o litigando sus asuntos en sede judicial.

- **ÁREAS DE ESPECIALIDAD**

- A) AMPARO Y DERECHOS HUMANOS.**

Atiendo cualquier caso de violación a derechos fundamentales reconocidos por el estado mexicano en fuentes nacionales o internacionales, promoviendo juicios de amparo, ya sea amparo “judicial”, es decir, por violaciones dentro o fuera de procedimiento de fuente jurisdiccional, o por violaciones cometidas por las demás autoridades del estado mexicano (poderes ejecutivo y/o legislativo así como a organismos constitucionales autónomos). Participo patrocinando a los quejosos o bien a los terceros interesados en los juicios de amparo.

El haber cursado las maestrías en derecho y en derecho constitucional, así como los diplomados en argumentación jurídica me capacitaron y brindaron herramientas suficientes para enfrentar los retos en la materia, me brindaron conocimiento del derecho internacional, derecho internacional de los derechos humanos y derecho humanitario, así como del sistema universal e interamericano de protección de derechos humanos (función de la Comisión, función de la Corte Interamericana, su jurisprudencia, sus procedimientos etc.).

En esta materia he tenido experiencias multiculturales, atendiendo clientes de nacionalidades inglesa, canadiense, americana, italiana y española, así mismo, en la practica profesional he tenido que aplicar el derecho internacional en los asuntos que me han sido encomendados por los clientes de las nacionalidades indicadas, en los cuales he invocado los referidos instrumentos de derecho internacional mencionados anteriormente ante instancias judiciales, así como también he logrado comprender con claridad los temas que preocupan tanto a clientes, como a autoridades judiciales o ejecutivas extranjeras, así como transmitir con claridad las posturas jurídicas que han servido para construir las soluciones requeridas por mi clientela.

B) MATERIA LABORAL.

Brindo asesoría a las empresas en el cumplimiento de las obligaciones laborales, así como en el establecimiento de estrategias de reducción de riesgos de conflictos individuales o colectivos.

Me ha tocado negociar las revisiones de diversos contratos colectivos de trabajo así como incrementos salariales, he atendido emplazamientos a huelga por los anteriores conceptos y por violaciones a diversos contratos colectivos de trabajo.

Desarrollo auditorías laborales, las que resultan de gran ayuda para determinar la situación real de las empresas y con ello disminuir los riesgos que puedan tener tanto con sus empleados como con las autoridades del trabajo y en materia de Seguridad Social.

He desarrollado cursos o talleres para la capacitación de los responsables de las áreas de recursos humanos y con ello reducir incidencias de conflictos del trabajo.

Atiendo litigios en materia del trabajo tanto en la rama individual como colectiva, despidos injustificados, reclamos salariales y cumplimiento de prestaciones laborales, procedimientos paraprocesales y en su caso, conflictos de naturaleza colectiva.

Atiendo asuntos de Derecho Laboral Burocrático representando en juicio a quienes desempeñan una función pública, actualmente pugnamos por la aplicación e interpretación del derecho político de acceso a la función pública en condiciones de igualdad reconocido en el artículo 35 fracción VI de la Constitución General, así como su armonización con los artículos 23 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos y 25 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos y la jurisprudencia de la Corte Interamericana existente en el tema por el Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje.

C) MATERIA CIVIL Y MERCANTIL

Asesoro a mis clientes en las materias propias del derecho privado, abordo todas las relaciones jurídico privadas que componen el día a día de las empresas e individuos.

Asesoro y represento a mis clientes, tanto en la elaboración de contratos, como en las controversias extrajudiciales y judiciales en lo amplio y basto de las materias civil y mercantil.

Brindo asesoría desde la constitución de la empresa, en las operaciones ordinarias de ésta, así como en tópicos más singulares como escisiones, fusiones y liquidaciones, además de patrocinar a los clientes en los litigios que se presenten con motivo de sus operaciones.